



Guayaquil, Abril 10 de 2014

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

Estimados señores:

Adjunto a la presente sírvanse encontrar los siguientes documentos correspondiente al año 2012 de mi representada, ORBISCORP S. A. con RUC 0992138696001 (Expediente 101901):

- Informe de Auditoría,
- Informe del Gerente General.

Autorizo al Sr. Mabery Alexander Herrera Coronel con CI 093036145-6 realizar la entrega de la información antes descrita.

Agradeciendo de antemano por la atención brindada.

Atentamente,

  
**SANTIAGO SERRANO TOSI**  
Presidente

 **SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**  
**RECIBIDO**

14 ABR 2014



15 ABR 2014

Ave. Fco.de Orellana & Alberto Borges Edif. Centrum Piso 13  
Guayaquil-Ecuador  
Telf.: 043904100  
www.orbis-corp.com

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
AL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
ORBISCORP S.A.**

Señores Directores y Socios:

A continuación informo a ustedes acerca de las operaciones de la Compañía y sus resaltados durante el ejercicio económico del 2012:

**I. GENERAL**

La utilidad neta registrada durante el ejercicio económico del 2012 es de CIENTO NOVENTA Y NUEVE 29/100 (US\$ 199.29)

**II METAS Y OBJETIVOS**

La compañía durante el 2012, ha puesto especial énfasis en la investigación de nuevos proyectos de servicios de telecomunicación y procesos. Entre los objetivos cumplidos están : 1) Implementación y puesta en marcha del sistema de telemetría, 2) Procesamiento de información referente al mercado telefónico, 3) Procesamiento de difusión de mensajería de IVR a nivel nacional y 4) Se profundizó los estudios de tendidos de infraestructura de capacidades para fibra óptica para el mercado telefónico.

**III DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL**

La estructura legal de la compañía se mantuvo durante el ejercicio fiscal el 2012, y, de acuerdo con la decisión de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS celebrada el 15 de marzo del 2013, la utilidad neta del ejercicio forma parte del patrimonio neto de los accionistas.

**IV ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES**

Durante el año 2012, la compañía para lograr las metas mencionadas mantuvo una estructura administrativa y operativa como así también sus procedimientos y políticas de manera consistente.

**V ASUNTOS FINANCIEROS**

La compañía ha tenido un crecimiento importante en sus activos totales, condición necesaria para el logro de objetivos a mediano y largo plazo, por lo cual, nos hemos adquirido compromisos financieros igualmente significativos, como lo demuestra el balance.

---

## **VI DESTINO DE LOS RESULTADOS**

Esta gerencia solicita a la Junta General de Accionistas que apruebe el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 según mandato legal, y que el resultado obtenido se mantenga como utilidades no distribuidas. Por lo tanto las utilidades deberán formar parte del patrimonio neto de los accionistas.

Finalmente, señores accionistas y directores, aprovecho esta oportunidad para agradecerles a ustedes por su permanente colaboración y apoyo a quienes manejamos esta organización.

Marzo 15 del 2013



Santiago Serrano  
Gerente General

---

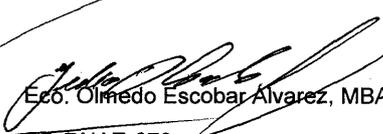
Cuenca, 25 de Junio del 2013

Señor  
Santiago Serrano Macías  
Gerente General ORBISCORP S.A.  
Guayaquil

De mi consideración:

Por medio del presente, y en atención a su requerimiento de realizar la Auditoría Externa al Balance General de ORBISCORP S.A. al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, de Patrimonio del Accionista y de Flujos de Efectivo por el año terminado a esa fecha y expresar una opinión sobre estos Estados Financieros, se realiza la entrega formal de los siguientes documentos que guardan relación con la Auditoría Externa practicada:

- Informe de Auditoría Externa Independiente
- Análisis de los Estados Financieros
- Carta a Gerencia General
- Informe del Marco Legal
- Flujos de Efectivo
- Flujos de Evolución del Patrimonio



Eco. Olmedo Escobar Alvarez, MBA  
SC-RNAE-670

COMENTARIOS A LA GERENCIA GENERAL

---

CONDICIONES REPORTABLES

En lo más relevante de la Auditoría Externa a los Estados Financieros con corte 31 de Diciembre del 2012, a continuación se presentan observaciones y recomendaciones a la Gerencia General:

1.- POLITICAS DE CONTROL INTERNO

Observación

Al 31 de Diciembre del año 2012, se han determinado los siguientes puntos de mejora sobre el Sistema de Control Interno en la Empresa:

- **Listado de proveedores calificados.**- La Compañía no dispone de un listado de proveedores precalificados, a fin de asegurar que las compras de bienes y servicios se realicen en las mejores condiciones de precio, calidad y oportunidad.
- **Programas de mantenimiento de activos fijos.**- La operación eficiente y continua de la Empresa depende del mantenimiento que se dé a los activos mediante un programa regular de mantenimiento. La Empresa no tiene definido un plan integral de mantenimiento de activos.
- **Toma física integral y recuentos periódicos de activos fijos.**- La Empresa durante el año 2012, ha realizado una toma física de los activos, con el objeto de determinar posibles pérdidas o deterioro de los activos, así como se ha efectuado estudios en los que se determinen los valores de utilización económica de los recursos; por igual manera, se ha desarrolla la Aplicación Informática como herramienta de apoyo para la Gestión de Activos Fijos.
- **Identificación y custodio de activos fijos.**- La Empresa no ha identificado sus activos mediante la asignación de placas codificadas que faciliten su localización y control. Las etiquetas de identificación pre numeradas colocadas a los activos fijos hacen más eficiente su identificación tanto en el registro como en el listado de activos fijos.
- **Política de revisión de deterioro del valor de los activos.**- No se han definido procedimientos para identificar indicios de deterioro de los activos. Considerando el sector en el que se desarrollan las operaciones de la Empresa, las revisiones de deterioro deben realizarse periódicamente, puesto que el factor de obsolescencia tecnológica afecta directamente a los activos operativos en espacios cortos de tiempo.
- **Conciliación de cuentas por cobrar y pagar con registros contable.**- La conciliación ayuda a detectar errores y a asegurar que los saldos de las cuentas sean congruentes entre sí. Con el proceso de conciliación pueden identificarse tanto "partidas en conciliación" como discrepancias que requieran ajustes. Por lo general, las partidas en conciliación deben revisarse para asegurar que se resolvieron dentro de un tiempo apropiado, en tanto que la administración debe aprobar los ajustes que resulten de las discrepancias. La administración debe revisar y aprobar las conciliaciones.

### **Recomendación**

- Estructurar un listado de proveedores calificados por la compañía, en base a una evaluación de requerimientos técnicos así como de precio, calidad, oportunidad y disponibilidad; mantener la gestión de activos fijos, mantener la gestión de cuentas por cobrar y pagar, a fin de determinar la antigüedad de los saldos generados así como de ser el caso de las provisiones respectivas.
- Diseñar las distintas Políticas, Procesos, Instructivos y Manuales que permitan la Gestión Financiera, Contable y Presupuestal, debe incluir el Plan Operativo Anual y un Sistema de Indicadores Financieros y No Financieros con el respectivo Sistema de Monitoreo y Evaluación.
- Formular, Desarrollar, Implementar y Mantener el Manual de Control Interno de la Empresa y además aquellos Documentos Administrativos y Financieros relacionados con al esquema Financiero-Contable-Presupuestal-Operativo-Administrativo.
- Concluir con la Implementación Íntegra del Proceso de Activos Fijos.

## **2.- EVALUACION DEL RIESGO**

### **Observación**

Considerando el número de operaciones y que forman parte de la Empresa y el crecimiento que provendrá en los años siguientes, es importante tomar en cuenta el realizar un análisis y evaluación del riesgo al que puede estar expuesta la Empresa, especialmente en aquellas áreas sensibles para el negocio como por ejemplo: efectivos, cartera, inventarios, proveedores y ventas, en las cuales se debería asegurar la implementación de adecuados procedimientos de control interno implementado por el nivel gerencial.

Un aspecto clave que la Empresa debe evaluar, es la gestión de productividad que potencialice los ingresos futuros en base a las seguras inversiones que deba realizar, es decir, se debe desarrollar un Modelo Estratégico Aplicable y Real que determinando la demanda efectiva actual y futura de servicios y productos, la Empresa enfoque su esfuerzo a cubrir la demanda y por ende asegurar ingresos futuros que las inversiones así lo requieran. Con ello, la Empresa garantiza su sostenibilidad operativa.

### **Recomendación**

Realizar una evaluación sobre el riesgo con el propósito de salvaguardar los activos de la Empresa, mediante la implementación de procedimientos de control y supervisión más exigentes y de alto nivel, en los que tomen en cuentas los siguientes aspectos:

- Las condiciones económicas que puedan tener un efecto en la estabilidad o rentabilidad financiera.
- Según lo mencionado anteriormente, es vital para el sostenimiento de la Empresa que se desarrolle elementos tácticos estratégicos en pro de analizar y explotar la demanda efectiva actual y futura por medio de la diversificación de productos y servicios reales o que tengan un plan de desarrollo e investigación hacia los ingresos futuros.
- Eficiencia y efectividad en el funcionamiento de los componentes de control interno.
- Niveles de presión para el logro de resultados.
- Tamaño de la estructura organizacional con el respectivo Manual Orgánico Funcional.

1

- Desarrollo de Procesos, Procedimientos, Políticas, Instructivos, Manuales y Reglamentos.
- Uso y control debido de los activos de la compañía.
- Factores de alto riesgo que puedan tener un efecto en las operaciones y estructura de la compañía.
- Adicionalmente, considero la importancia de implementar declaraciones del Nivel Jerárquico sobre el monitoreo del cumplimiento del Control Interno por parte de los empleados bajo su responsabilidad.

### **3. CUENTAS POR COBRAR**

#### **Observación**

La Empresa no ha realizado un análisis pormenorizado de la cartera de los clientes, a fin de determinar una provisión adicional para las cuentas por cobrar vencidas.

#### **Recomendación**

- Evaluar las posibilidades reales de cobro y realizar las acciones pertinentes, con el fin de ajustar la provisión de cuentas incobrables acorde al giro del negocio.

### **4. PROPIEDADES Y EQUIPO**

#### **Observación**

La Empresa ha realizado tomas físicas de sus propiedades y equipos con el objeto de determinar pérdidas o deterioro por obsolescencia tecnológica de los mismos y no ha efectuado estudios en los que se determinen los valores de utilización económica de dichos activos. Las normas ecuatorianas de contabilidad requieren que los estudios de propiedades y equipos sean efectuados periódicamente cada 3 a 5 años, con el fin de determinar el valor justo de dichos activos y se revise su vida útil.

#### **Recomendación**

- Efectuar una toma física total de las propiedades y equipos de la Empresa de manera periódica con el fin de determinar obsolescencia, pérdida, deterioro, custodia y valores de utilización económica de los mismos. De ser necesario la valuación de ciertos activos ésta debe estar soportada por un perito independiente experto. Además formular el respectivo Plan de Mantenimiento y Custodio.

### **5. CUENTAS POR PAGAR**

#### **Observación**

Es importante el análisis de la cartera de los proveedores, a fin de estimar flujos de pagos.

#### **Recomendación**

- Evaluar los flujos de inversiones, realizar un plan de adquisiciones y el presupuesto que cubra lo señalado.

## 6. RECOMENDACIONES GENERALES

- Mantener un correcto y actualizado Archivo de Documentos, Implementar un Proceso Contable acorde a las transacciones de la Empresa, Registrar las Transacciones acorde a las NEC (Hasta Implementar las NIIF en el Proceso Contable), Conciliar Cuentas, No realizar Sobregiros Bancarios en el Control Contable, Control de Activos.
- Es importante para la Empresa, se genere los Medios Estratégicos necesarios que una vez evaluados, se conviertan en productos y servicios orientados a una demanda efectiva actual y/o futura hacia el logro de ingresos futuros que justifiquen las inversiones requeridas para los propósitos definidos y de esta manera optimizar los recursos físicos, técnicos y humanos que generen como resultado el crecimiento sostenido de la Empresa.
- Aplicar los Conceptos de NIIF pues la Empresa de ser el caso, debe prepararse para la Implementación de NIIF.
- Agrupar Cuentas afines para los propósitos de Declaraciones ante el SRI, etc. Conciliar las Cuentas de los Estados Financieros de la Empresa con los distintos Formularios que son presentados a los Organismos de Control.
- ORBISCORP S.A. al estar vinculada con el Desarrollo de Proyectos, debe contar con un Modelo que permita la Gestión de Proyectos que incluya el Concepto de Confidencialidad aplicable a sus Recursos Humanos y Empresas de Soporte así como las Empresas con quienes se mantienen relaciones comerciales.



**Marco Legal**

De acuerdo a la Documentación entregada al Auditor Externo por ORBISCORP S.A. sobre el Marco Legal en base a requerimientos, se levanta el Conocimiento de ORBISCORP S.A. y es importante señalar varios aspectos referenciales:

**1.- Constitución**

Mediante Resolución 00-G-IJ-0004277 emitido por el Intendente Jurídico de Compañías de Guayaquil de fecha 23 de Agosto del 2000 y que está inscrita el 5 de Septiembre del 2000, resuelve:

Aprobar la Constitución de ORBISCORP S.A con Escritura Otorgada el 10 de Julio del 2000 con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de USD \$ 1.600,00, y un capital suscrito de USD \$ 800,00 dividido en 800 acciones de USD \$ 1,00 cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida Escritura Pública. La fecha de Inscripción es del 5 de Septiembre del 2000.

El plazo de duración de la Compañía de acuerdo a la Escritura Pública es de 50 años a partir de la fecha de inscripción.

**2.- Inscripción**

La Inscripción de ORBISCORP S.A. está registrado en las fojas 59428 a 59438 número 16790 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 21295 del Repertorio; según Certificado del Registro Mercantil de Guayaquil del 23 de Agosto del 2000.

**3.- Escritura Pública**

La escritura Pública de Constitución de la Compañía ORBISCORP S.A. tiene fecha 23 de Agosto del 2000 y es suscrita ante la Dra. Katia Murrieta Wong-Registradora Mercantil Encargada Cantón Guayaquil.

**4.- Capital Autorizado y Suscrito**

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Compañía ORBISCORP S.A., el capital autorizado es de USD \$ 1.600,00, y el capital suscrito de USD \$ 800,00 dividido en 200 acciones de USD \$ 4,00 cada una.

**5.- Socios y Acciones**

Las acciones son ordinarias y nominativas numeradas de la cero cero cero uno a las 800.

Los Accionistas fundadores que constan en la Escritura Pública, son: Morise Dassun con 199 acciones de USD \$ 4,00 y Ricardo Hidalgo con 1 acción de USD \$ 4,00.

El Certificado de Integración de Capital No. 100103011 emitido por el Banco Internacional certifica que Morise Dassun y Ricardo Hidalgo han depositado USD \$ 199,00 y USD 1,00 cada uno cumpliendo lo que señala la Escritura Pública de depositar el 25 % del total de las acciones esto es USD 200,00 y, el saldo de todas las acciones en 24 meses.



**6.- Estatuto Social**

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Compañía ORBISCORP S.A., el Estatuto Social señala la Constitución, Denominación, Objeto, Plazo y Domicilio.

Entre las actividades enmarcadas en referencia a la Auditoría de los Estados Financieros de ORBISCORP S.A. al 31 de Diciembre del 2012, se puede señalar que la Escritura Pública detalla “..Se dedicará a todo lo vinculado con informática, telecomunicaciones,..”.

**7.- Libro de Acciones**

Con fecha 15 de Agosto del 2011, se procede a abrir un Nuevo Libro de Talonario, conforme a la Junta Extraordinaria de Accionistas del 11 de Agosto del 2011:

No. 01 Acciones No. 001 a la 100 Valor de cada Acción: USD 4,00 Total USD \$ 400,00 Título STELCOM CORP, 12 de Agosto del 2011
--

No. 02 Acciones No. 101 a la 200 Valor de cada Acción: USD 4,00 Total USD \$ 400,00 Título PIPER INTERNATIONAL INC, 12 de Agosto del 2011 Anulada
--

**Evolución de Socios Fundadores y Socios Actuales**

Acta del 18 de Octubre 2011, 12 de Agosto del 2011, 30 de Diciembre del 2010, 29 de Diciembre del 2010, 30 de Diciembre del 2009

STELCOM CORP	100 acciones de USD \$ 4,00 cada una
PIPER INTERNATIONAL INC	100 acciones de USD \$ 4,00 cada una

La Superintendencia de Compañías de Guayaquil, certifica el 9 de Febrero del 2011 los Socios o Accionistas de ORBISCORP S.A.:

STELCOM CORP	Panamá	USD \$400,00
PIPER INTERNATIONAL INC	EEUU	USD \$ 400,00

**8.- Trámites Relevantes**

**9.- Actas Relevantes**

**Acta del 08 de Febrero del 2013**

**Puntos a Tratar**

01.- Conocer y Resolver sobre la Necesidad de Designar a un Nuevo Presidente de la Sociedad.

**Resolución**

01.- Designación al Sr. Santiago Xavier Serrano Tosi, como Presidente de la Sociedad por un período de cinco años y que el Sr. Gerente General confiera el nombramiento correspondiente.

==> Carta del 08 de Febrero del 2013, emitida por el Sr. Santiago Serrano Macías-Gerente General de ORBISCOPR S.A. por el cual se designa al Sr. Santiago Xavier Serrano Tosi- Presidente de ORBISCORP S.A. Co n fecha 21 de Marzo del 2013, queda inscrito el Nombramiento de Presidente de ORBISCORP S.A. de fojas 34.161 a 34.162 en el Registro Mercantil 5.543.

**Acta del 08 de Febrero del 2013**

**Puntos a Tratar**

01.- Conocer y Resolver sobre la Necesidad de Designar a un Nuevo Comisario para el Ejercicio Económico del 2012.

**Resolución**

Designar al Sr. Ricardo Montiel Morán como Comisario Principal de la Sociedad por el Ejercicio 2012.

**Acta del 08 de Febrero del 2013**

**Puntos a Tratar**

01.- Conocer y Resolver sobre los Informes de los Administradores, del Comisario y consecuentemente de los Estados Financieros, entre ellos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2012.

02.- Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades Generadas en el Ejercicio Económico 2012.

03.- Designar al Comisario para el Ejercicio Económico 2013.

**Resolución**

01.- Aprobar el Informe de los Administradores, del Comisario y los Estados Financieros presentados entre ellos el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2012.

02.- Resolver que debido a la pérdida acumulada registrada en el Ejercicio Económico anterior, la Utilidad de USD \$ 199,29 (Ciento Veintinueve 29/100 Dólares de los Estados Unidos) permanezcan en la Sociedad.

==> Al parecer existe un error en la descripción del monto de la Utilidad, pues el Balance de Pérdidas y Ganancias indica una Utilidad del Ejercicio de \$ 234,46 que menos el 15 % de Trabajadores se convierte en \$ 199,29 (Sin Impuesto a la Renta).

Recomendación al Gerente General: Regularizar la descripción del Monto de la Utilidad.

03.- Designar al Sr. Ricardo Montiel Morán como Comisario Principal de la Sociedad por el Ejercicio 2013.

**10. Hechos Subsecuentes Año 2012**

El pago mediante el Formulario 101 que corresponde a los Estados Financieros del año 2012 fue realizado el 11 de Junio del 2013 e ingresado a la Superintendencia de Compañías el 15 de Julio del 2013.

**11.- Cumplimiento de Recomendaciones Emitido en la Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011**

El Informe de Recomendaciones por el Ejercicio Económico Terminado al 31 de Diciembre del 2012 emitido por el Eco. Olmedo Escobar Álvarez, presenta las Recomendaciones realizadas a la Gerencia General, en este contexto, se tiene el siguiente resultado: ORBISCORP S.A. ha cumplido de manera parcial el desarrollo de las Recomendaciones a la Auditoría Externa del Ejercicio Económico del año 2011.

**12.- Recomendación**

A la Gerencia General: Dar cumplimiento a las Recomendaciones emitidas por la Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011.

A la Gerencia General: Dar cumplimiento a las Recomendaciones emitidas por la Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 en lo referente al Informe del Marco Legal.

## **Informe de Auditoría Externa Independiente**

Dirigido a la Junta de Accionistas de ORBISCORP S.A.

### **Alcance**

Auditar el Balance de ORBISCORP S.A. al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, de Patrimonio del Accionista y de Flujos de Efectivo por el año terminado a esa fecha y expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basada en la Auditoría Externa realizada.

### **Metodología**

La Auditoría Externa al Balance de ORBISCORP S.A. al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, de Patrimonio del Accionista y de Flujos de Efectivo por el año terminado a esa fecha, fue efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en la República del Ecuador. Dichas Normas requieren que una Auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen Errores Importantes.

Una Auditoría incluye el Examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia General, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

### **Conclusiones de Auditoría Externa**

1.- He auditado el Balance General adjunto de ORBISCORP S.A. al 31 de Diciembre el 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, de Patrimonio del Accionista y de Flujos de Efectivo por el año terminado a esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia General de ORBISCORP S.A.

2.- Considero que la Auditoría Externa realizada provee una base razonable en la cual se basa mi opinión.

3.- Al 31 de Diciembre del 2012, la Empresa presenta dos niveles de elementos que considero importantes en el presente informe:

a) Operativo:

- La Srta. Contadora de la Empresa manifiesta la aplicación de las NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad) en la elaboración de los Balances y Estados de Resultados en el período de Auditoría realizada.
- La Empresa mantiene un Archivo Físico de Documentos que ha permitido tener una apreciación para realizar el presente trabajo de auditoría externa, sin embargo con la Información propiciada se ha podido efectuar el presente trabajo de auditoría.

A

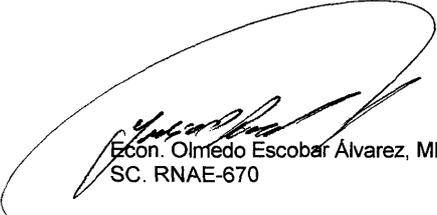
b) Financiero:

Auditoría sobre el Balance al 31 de Diciembre del 2012:

- ORBISCORP S.A. presenta Sobregiros Bancarios de \$ 378.998,78 en el Pasivo Corriente a la cuenta de Banco Bolivariano y Anticipo de Clientes
- ORBISCORP S.A. registra \$ 1.728.934,37 en Cuentas por Cobrar, sin embargo no se han registrado Recursos por Cuentas Incobrables de ser el caso luego de realizar el Análisis de Riesgo en relación al Giro del Negocio; se considera además que en este monto se encuentran Proyectos en Ejecución
- ORBISCORP S.A. registra \$ 64.239,93 de Retención en la Fuente y Retención Iva en Otras Cuentas por Cobrar
- ORBISCORP S.A. registra un saldo de \$ 437.782,80 por Cuentas por Pagar
- ORBISCORP S.A. se tiene un saldo de \$ 139.625,09 por Beneficios Sociales por Pagar e Impuestos por Pagar
- ORBISCORP S.A. registra un saldo de \$ 659.501,32 por Documentos y Cuentas por Pagar
- ORBISCORP S.A. tiene un saldo de \$ 800,00 por Capital Suscrito. Se registra un saldo de \$ 588.699,50 para Futura Capitalización que se halla a espera del Proceso para Capitalizarlo

4.- En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de ORBISCORP S.A. al 31 de Diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

5.- Los Análisis de los Estados Financieros así como la Carta a Gerencia General fueron preparados sobre las bases contables aplicables a una Empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio y determinan Recomendaciones a ser Implementadas por la Gerencia General de ORBISCORP S.A.



Econ. Olmedo Escobar Álvarez, MBA  
SC. RNAE-670

## **Balance General al 31 de Diciembre del 2012**

**ORBISCORP S.A.**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>2012</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Caja y Bancos	3	1.525,03
Inversiones Temporales	4	
Cuentas por Cobrar	5	1.728.934,37
Inventarios	6	
Pagos Anticipados	7	<u>64.239,93</u>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b><u>1.794.699,33</u></b>
<b>PROPIEDADES Y EQUIPOS</b>		
Propiedades y Equipos	8	
Equipo de Oficina	8	11.151,77
Muebles y Enseres	8	18.705,25
Equipos de Computacion	8	286.483,66
Equipos de Telecomunicaciones y Enlaces	8	102.152,97
Menos Depreciación Acumulada	8	- 355.068,83
<b>TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS NETO</b>		<b><u>63.424,82</u></b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		
Gastos de Constitucion	9	88,15
Gastos Preoperacionales	9	143.649,92
Investigacion y Desarrollo	9	1.183.144,27
Depósito en Garantía	9	6.576,67
Menos Amortizacion Acumulada	9	- 1.258.733,30
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>		<b><u>74.725,71</u></b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>1.932.849,86</u></b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Sobregiros Bancarios	10	378.998,78
Obligaciones Bancarias	10	
Cuentas Por Pagar	11	437.782,80
Pasivos Acumulados	12	139.625,09
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>956.406,67</u></b>
<b>PASIVOS LARGO PLAZO</b>		
Documentos y Cuentas por Pagar	13	<u>659.501,32</u>
<b>PATRIMONIO DEL ACCIONISTA</b>		
Capital Social	14	800,00
Aporte Futura Capitalizacion	14	588.699,50
Reserva Legal	14	
Utilidades Acumuladas no Distribuidas	14	- 272.792,09
Utilidad del Ejercicio	14	-
<b>TOTAL PATRIMONIO DEL ACCIONISTA</b>		<b><u>316.707,41</u></b>
Resultado del Ejercicio		234,46
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA</b>		<b><u>1.932.849,86</u></b>

## **Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2012**

**ORBISCORP S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

<b><u>INGRESOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2012</u></b>
Ventas Netas	15	468.337,58
Otros Ingresos no Operacionales	15	2.500,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b><u>470.837,58</u></b>
<b><u>COSTOS Y GASTOS</u></b>		
Costos	16	12.171,60
Gastos Administrativos y Ventas	16	332.869,83
Gastos de Producción	16	118.149,20
Gastos de Ventas	16	
Otros Egresos no Operacionales	16	7.412,49
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b><u>470.603,12</u></b>
<b>TOTAL UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b><u>234,46</u></b>

1

# **ORBISCORP S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros por el Año Terminado 2012**

### **1. Marco Legal y Operaciones**

#### **Marco Legal**

De acuerdo a la Documentación entregada al Auditor Externo por ORBISCORP S.A. sobre el Marco Legal en base a requerimientos, se levanta el Conocimiento de ORBISCORP S.A. y es importante señalar varios aspectos referenciales:

#### **Constitución**

Mediante Resolución 00-G-IJ-0004277 emitido por el Intendente Jurídico de Compañías de Guayaquil de fecha 23 de Agosto del 2000 y que está Inscrita el 5 de Septiembre del 2000, resuelve:

Aprobar la Constitución de ORBISCORP S.A con Escritura Otorgada el 10 de Julio del 2000 con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de USD \$ 1.600,00, y un capital suscrito de USD \$ 800,00 dividido en 800 acciones de USD \$ 1,00 cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida Escritura Pública. La fecha de Inscripción es del 5 de Septiembre del 2000.

El plazo de duración de la Compañía de acuerdo a la Escritura Pública es de 50 años a partir de la fecha de inscripción.

#### **Inscripción**

La Inscripción de ORBISCORP S.A. está registrado en las fojas 59428 a 59438 número 16790 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 21295 del Repertorio; según Certificado del Registro Mercantil de Guayaquil del 23 de Agosto del 2000.

#### **Escritura Pública**

La escritura Pública de Constitución de la Compañía ORBISCORP S.A. tiene fecha 23 de Agosto del 2000 y es suscrita ante la Dra. Katia Murrieta Wong-Registradora Mercantil Encargada Cantón Guayaquil.

#### **Capital Autorizado y Suscrito**

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Compañía ORBISCORP S.A., el capital autorizado es de USD \$ 1.600,00, y el capital suscrito de USD \$ 800,00 dividido en 200 acciones de USD \$ 4,00 cada una.

#### **Socios y Acciones**

Las acciones son ordinarias y nominativas numeradas de la cero cero cero uno a las 800.

Los Accionistas fundadores que constan en la Escritura Pública, son: Morise Dassun con 199 acciones de USD \$ 4,00 y Ricardo Hidalgo con 1 acción de USD \$ 4,00.

El Certificado de Integración de Capital No. 100103011 emitido por el Banco Internacional certifica que Morise Dassun y Ricardo Hidalgo han depositado USD \$ 199,00 y USD 1,00 cada uno cumpliendo lo que señala la Escritura Pública de depositar el 25 % del total de las acciones esto es USD 200,00 y, el saldo de todas las acciones en 24 meses.

## Estatuto Social

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Compañía ORBISCORP S.A., el Estatuto Social señala la Constitución, Denominación, Objeto, Plazo y Domicilio.

Entre las actividades enmarcadas en referencia a la Auditoria de los Estados Financieros de ORBISCORP S.A. al 31 de Diciembre del 2012, se puede señalar que la Escritura Pública detalla "...Se dedicará a todo lo vinculado con informática, telecomunicaciones,..."

## Libro de Acciones

Con fecha 15 de Agosto del 2011, se procede a abrir un Nuevo Libro de Talonario, conforme a la Junta Extraordinaria de Accionistas del 11 de Agosto del 2011:

No. 01 Acciones No. 001 a la 100 Valor de cada Acción: USD 4,00 Total USD \$ 400,00 Título STELCOM CORP, 12 de Agosto del 2011
--

No. 02 Acciones No. 101 a la 200 Valor de cada Acción: USD 4,00 Total USD \$ 400,00 Título PIPER INTERNATIONAL INC, 12 de Agosto del 2011 Anulada
--

## Evolución de Socios Fundadores y Socios Actuales

Acta del 18 de Octubre 2011, 12 de Agosto del 2011, 30 de Diciembre del 2010, 29 de Diciembre del 2010, 30 de Diciembre del 2009

STELCOM CORP	100 acciones de USD \$ 4,00 cada una
PIPER INTERNATIONAL INC	100 acciones de USD \$ 4,00 cada una

La Superintendencia de Compañías de Guayaquil, certifica el 9 de Febrero del 2011 los Socios o Accionistas de ORBISCORP S.A.:

STELCOM CORP	Panamá	USD \$ 400,00
PIPER INTERNATIONAL INC	EEUU	USD \$ 400,00

## Trámites Relevantes

### Actas Relevantes

#### Acta del 08 de Febrero del 2013

#### Puntos a Tratar

01.- Conocer y Resolver sobre la Necesidad de Designar a un Nuevo Presidente de la Sociedad.

#### Resolución

01.- Designación al Sr. Santiago Xavier Serrano Tosi, como Presidente de la Sociedad por un período de cinco años y que el Sr. Gerente General confiera el nombramiento correspondiente.

A

==> Carta del 08 de Febrero del 2013, emitida por el Sr. Santiago Serrano Macías-Gerente General de ORBISOPR S.A. por el cual se designa al Sr. Santiago Xavier Serrano Tosi-Presidente de ORBISOPR S.A. Con fecha 21 de Marzo del 2013, queda inscrito el Nombramiento de Presidente de ORBISOPR S.A. de fojas 34.161 a 34.162 en el Registro Mercantil 5.543.

#### **Acta del 08 de Febrero del 2013**

##### **Puntos a Tratar**

01.- Conocer y Resolver sobre la Necesidad de Designar a un Nuevo Comisario para el Ejercicio Económico del 2012.

##### **Resolución**

Designar al Sr. Ricardo Montiel Morán como Comisario Principal de la Sociedad por el Ejercicio 2012.

#### **Acta del 08 de Febrero del 2013**

##### **Puntos a Tratar**

01.- Conocer y Resolver sobre los Informes de los Administradores, del Comisario y consecuentemente de los Estados Financieros, entre ellos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2012.

02.- Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades Generadas en el Ejercicio Económico 2012.

03.- Designar al Comisario para el Ejercicio Económico 2013.

##### **Resolución**

01.- Aprobar el Informe de los Administradores, del Comisario y los Estados Financieros presentados entre ellos el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2012.

02.- Resolver que debido a la pérdida acumulada registrada en el Ejercicio Económico anterior, la Utilidad de USD \$ 199,29(Ciento Veintinueve 29/100 Dólares de los Estados Unidos) permanezcan en la Sociedad.

==> Al parecer existe un error en la descripción del monto de la Utilidad, pues el Balance de Pérdidas y Ganancias indica una Utilidad del Ejercicio de \$ 234,46 que menos el 15 % de Trabajadores se convierte en \$ 199,29 (Sin Impuesto a la Renta).

Recomendación al Gerente General: Regularizar la descripción del Monto de la Utilidad.

03.- Designar al Sr. Ricardo Montiel Morán como Comisario Principal de la Sociedad por el Ejercicio 2013.

#### **Hechos Subsecuentes Año 2012**



## **Cumplimiento a Recomendaciones a la Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2011**

El Informe de Recomendaciones por el Ejercicio Económico Terminado al 31 de Diciembre del 2012 emitido por el Eco. Olmedo Escobar Álvarez, presenta las Recomendaciones realizadas a la Gerencia General, en este contexto, se tiene el siguiente resultado: ORBISCORP S.A. ha cumplido de manera parcial el desarrollo de las Recomendaciones a la Auditoría Externa del Ejercicio Económico del año 2011.

Recomendación al Gerente General: Dar cumplimiento a las Recomendaciones emitidas en la Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011.

### **2. Políticas Contables**

#### **Presentación de los Estados Financieros y NEC**

Los Estados Financieros de ORBISCORP S.A. correspondiente al año 2012 se enmarcan dentro de la NEC 1 en lo referente a presentación y elementos que lo conforman. Sin embargo, las políticas, proceso contable y sistema de control interno no disponen al momento la empresa. Estos elementos, según explica la Gerencia General, se halla en proceso de desarrollo para posterior implementación, mantenimiento y, monitoreo y evaluación.

Los Estados Financieros por el año 2012 ha sido presentado en USD Dólares. Se debe considerar lo descrito en el punto 3 del Informe de Auditoría Externa Independiente, pero sin embargo las Políticas Contables de la Empresa están basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad las cuales, son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas Normas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Empresa, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Recomendación al Gerente General: Desarrollar, Implementar, Mantener las políticas, el Proceso Contable y el Sistema de Control Interno así como de realizar el Monitoreo y Evaluación.

#### **Bases de Presentación de los Estados Financieros**

Los Análisis de los Estados Financieros así como la Carta a Gerencia General fueron preparados sobre las bases contables aplicables a una Empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio y se determinan Observaciones y las respectivas Recomendaciones a ser Implementadas por la Gerencia General de ORBISCORP S.A.

De los Estados Financieros adjuntos se desprende:



- ORBISCORP S.A. presenta Sobregiros Bancarios de \$ 378.998,78 en el Pasivo Corriente a la cuenta de Banco Bolivariano y Anticipo de Clientes
- ORBISCORP S.A. registra \$ 1.728.934,37 en Cuentas por Cobrar, sin embargo no se han registrado Recursos por Cuentas Incobrables de ser el caso luego de realizar el Análisis de Riesgo en relación al Giro del Negocio; se considera además que en este monto se encuentran Proyectos en Ejecución
- ORBISCORP S.A. registra \$ 64.239,93 de Retención en la Fuente y Retención Iva en Otras Cuentas por Cobrar
- ORBISCORP S.A. registra un saldo de \$ 437.782,80 por Cuentas por Pagar
- ORBISCORP S.A. se tiene un saldo de \$ 139.625,09 por Beneficios Sociales e Impuestos por Pagar
- ORBISCORP S.A. registra un saldo de \$ 659.501,32 por Documentos y Cuentas por Pagar
- ORBISCORP S.A. tiene un saldo de \$ 800,00 por Capital Suscrito. Se registra un saldo de \$ 588.699,50 para Futura Capitalización que se halla a espera del Proceso para Capitalizarlo

Seguidamente se resumen las principales aplicaciones contables practicadas por ORBISCORP S.A. en la elaboración de sus Estados Financieros:

#### **Ingresos por Servicios**

Los Ingresos de la Empresa, se originan por Ventas de Mercaderías y de Servicios.

#### **Provisión para Cuentas Incobrables**

De acuerdo a lo establecido en el Código Tributario y la Ley de Régimen Tributario Interno, que estipula una Provisión del 1 % de la Cartera del año y que no sobrepase el 10 % del Saldo de Cartera a la fecha de presentación de los Estados Financieros, ORBISCORP S.A. no presenta monto asignado a esta cuenta en los Estados Financieros del año 2012.

#### **Valuación de Propiedades y Equipos**

ORBISCORP S.A. ha realizado una toma física de los Inventarios al terminar el año 2012.

Recomendación al Gerente General: Concluir el Proceso Íntegro de Inventarios de Activos Fijos de la Empresa.

#### **Otros Activos**

Estados Financieros Año 2012

- Presenta Activos Diferidos con el detalle de los Gastos de Constitución y la Amortización

#### **3. Caja y Bancos**

El registro del saldo en Caja aplica la NEC 2 \$ 1.525,03, sin embargo se tiene un Sobregiro Bancario de \$ 378.998,78 en el Pasivo Corriente correspondiente a Sobregiro Banco Bolivariano y Anticipo de Clientes.

Recomendación al Gerente General: Cubrir el sobregiro y corregir el Nivel de la cuenta Anticipo de Clientes en los Estados Financieros por su naturaleza de operación.

#### **4. Inversiones Temporales**

No se tiene transacciones en el año 2012.

## **5. Cuentas por Cobrar**

ORBISCORP S.A. registra \$ 1.728.934,37.

Recomendación al Gerente General: Este valor debe ser liquidado y además, considerar Proveer Recursos por Cuentas Incobrables previa calificación.

## **6. Inventarios**

No se tiene transacciones en el año 2012.

## **7. Pagos Anticipados y Otras Cuentas por Cobrar**

Se registra \$ 64.239,93 de Retención en la Fuente y Retención IVA.

Recomendación al Gerente General: Proceder a liquidar el saldo de la cuenta.

## **8. Propiedades y Equipos**

Registra Muebles y Enseres, Equipos de Oficina, Equipos de Computación, Equipos Telecomunicaciones y Enlaces y, una Depreciación Acumulada por cada ítem.

Recomendación al Gerente General: Se debe establecer que método aplicó en el cálculo de la depreciación acumulada y además el Anexo respectivo.

## **9. Otros Activos**

Existe registro de Gastos Diferidos y la Amortización Acumulada respectiva considerados Activos Diferidos y por ende la NEC 14 es aplicada.

Recomendación al Gerente General: Se debe establecer que método aplicó en el cálculo de la amortización acumulada y además el Anexo respectivo.

## **10. Obligaciones Financieras**

Se registra Sobregiros Bancarios por \$ 378.998,78 (Este particular esta detallado en el numeral 3).

## **11. Cuentas por Pagar**

En el año 2012, se tiene un saldo de \$ 437.782,80 cuyo detalle corresponde a Proveedores Nacionales, Proveedores, Acreedores Varios y Préstamos Accionistas.

Recomendación al Gerente General: Estas cuentas deben ser liquidadas.

## **12. Otros Pasivos Acumulados y Otras Cuentas por Pagar**

Se tiene un saldo de \$ 139.625,09 por Impuestos por Pagar, Beneficios por Pagar.

Recomendación al Gerente General: Estas cuentas deben ser liquidadas.

## **13. Pasivos a Largo Plazo**

Se registra un saldo de \$ 659.501,32 por Documentos y Cuentas por Pagar.

Recomendación al Gerente General: Esta cuenta debe ser liquidada.



#### **14. Patrimonio**

En el año 2012 se tiene un saldo de \$ 800,00 por Capital Suscrito. Se registra un saldo de \$ 588.699,50 para Futura Capitalización (\$ 488.699,50 se tiene la Resolución de la Superintendencia de Compañías para Capitalizarlo y un depósito de \$ 100.000,00).

Recomendación al Gerente General: Concluir con el Proceso de capitalización.

Se registra dos años consecutivos de pérdidas (2009 y 2010).

#### **15. Ingresos Operacionales**

El registro de los Ingresos provenientes por la Actividad misma de la Empresa está enfatizando por medio de la NEC 3; así también, se observa el registro de cuentas que denotan Ingresos y Egresos por medio de la NEC 5 y la NEC 9 en cuanto a Ingresos. Se tiene un saldo de \$ 468.337,58.

#### **16. Gastos de Administrativos y Ventas**

Se observa el registro de cuentas que denotan Costos por medio de la NEC 5, se tiene un saldo de \$ 12.171,60 y un saldo de \$ 451.019,03 por Gastos Administrativos y Ventas; además Otros Ingresos Egresos de \$ -4.912,49.

Se tiene el registro de una Resultado antes de Impuestos por \$ 234,46.

#### **17. Transacciones con Empresas Relacionadas**

En el año 2012 no se registran transacciones.

#### **18. Garantías**

En el año 2012 no se registran transacciones.

#### **19. Compromisos**

ORBISCORP S.A. debe velar por el logro de sus Propósitos así como por cumplir con sus Obligaciones.

#### **20. Análisis de las Declaraciones de las Retenciones del Impuesto a la Renta y del IVA**

Luego del análisis realizado a los formularios de Declaraciones realizadas del Impuesto a la Renta y del IVA, se desprende que no hay observaciones relevantes que Auditoría Externa considere importantes, en tal virtud se recomienda mantener las políticas y lineamientos establecidos por la Administración al respecto.

Recomendación al Gerente General: Cumplir con el llenado de la información tributaria en el Informe de Cumplimiento Tributario (ICT), a fin de cumplir con el Servicio de Rentas Internas.

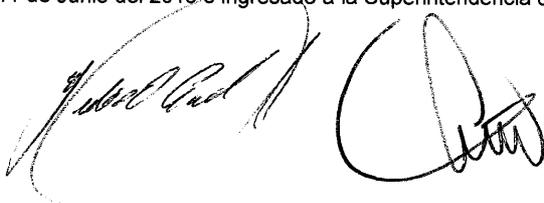
#### **21. Salvedades Sobre los Estados Financieros del Año 2012**

Debo manifestar que los Estados Financieros de ORBISCORP S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012 no presenta Salvedades salvo lo citado en el numeral 3 del Informe de Auditoría Independiente.

**22. Evento Subsecuente**

La Empresa a aplicado la NEC 4, realizando lo siguiente:

El pago mediante el Formulario 101 que corresponde a los Estados Financieros del año 2012 fue realizado el 11 de Junio del 2013 e ingresado a la Superintendencia de Compañías el 15 de Julio del 2013.

Two handwritten signatures in black ink, one on the left and one on the right, positioned below the text.